

Expediente: 4220/08
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN C/ AGUILERA CRISTINA DEL VALLE Y OTRO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 20/12/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - AGUILERA, CRISTINA DEL VALLE-DEMANDADO
900000000000 - ABREGU, CRISTIAN-DEMANDADO
900000000000 - GRUNAUER, SEBASTIAN-POR DERECHO PROPIO
30675428081 - PROVINCIA DE TUCUMAN, -ACTOR
20322014946 - LOPEZ DUCHEN, NICOLAS-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 4220/08



H108012555632

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN c/ AGUILERA CRISTINA DEL VALLE Y OTRO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE N° 4220/08.- Juzgado de Cobros y Apremios 2

San Miguel de Tucumán.- Agréguese.- A conocimiento del interesado (Art. 209 inc. 1 CPCT -Ley 9531).- JEG4220/08

Actuación firmada en fecha 19/12/2024

Certificado digital:
CN=VERA Tomas Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20314298226

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.